

## **RESPUESTA AUTOMÁTICA AL SOMETER EL FORMULARIO – ESTUDIANTES DE BACHILLERATO REGULAR**

Muchas gracias por completar el formulario para el fondo de emergencia **Sagrado CARES Act**, establecido en virtud de los fondos recibidos bajo el CARES Act del 27 de marzo de 2020. El propósito de los fondos es proveer ayuda a estudiantes elegibles que han experimentado gastos relacionados con el cierre del campus y la transición abrupta de estudiantes de la modalidad presencial a educación remota en línea debido a la pandemia ocasionada por el coronavirus (COVID-19).

**Recuerde que esta ayuda debe utilizarse solamente para cubrir gastos relacionados a no poder estar presencialmente en el campus debido al cierre del mismo y la transición súbita hacia cursos y servicios remotos o a distancia.**

El pago correspondiente se realizará por transferencia bancaria dentro de 5-7 días laborables, contados a partir de la fecha de recibo del formulario completado. De no tener autorización para depósito directo en el sistema, el pago se enviará por correo postal a la dirección que incluyó al completar el formulario.

De tener alguna duda, favor de comunicarse a [caresact@sagrado.edu](mailto:caresact@sagrado.edu).

## **RESPUESTA AUTOMÁTICA AL SOMETER LA SOLICITUD – ESTUDIANTES GRADUADOS Y ENFERMERIA A DISTANCIA**

Muchas gracias por completar el formulario para el fondo de emergencia **Sagrado CARES Act**, establecido en virtud de los fondos recibidos bajo el CARES Act del 27 de marzo de 2020. El propósito de los fondos es proveer ayuda a estudiantes elegibles que han experimentado gastos relacionados con el cierre del campus y la transición abrupta de estudiantes de la modalidad presencial a educación remota en línea debido a la pandemia ocasionada por el coronavirus (COVID-19).

**Recuerde que esta ayuda aplica solamente para cubrir gastos relacionados a no poder estar presencialmente en el campus debido al cierre del mismo y la transición súbita hacia cursos y servicios remotos o a distancia.**

Su solicitud y las evidencias correspondientes serán evaluadas para determinar si es elegible para recibir ayuda bajo estos fondos. Recibirá un correo electrónico con la decisión. De requerirse información adicional, un oficial de servicio se comunicará con usted. Haber sometido la solicitud no es garantía de que será recipiente de estos fondos.

De tener alguna duda, favor de comunicarse a [caresact@sagrado.edu](mailto:caresact@sagrado.edu).